

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

#### 27.<sup>a</sup> EMISION BONOS ICO OCTUBRE 1990

*Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de los bonos emitidos por dicho Instituto en virtud del acuerdo de su Consejo General, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 14 de agosto de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.*

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de

esta Comisión de 14 de agosto de 1990, la emisión de bonos del Instituto de Crédito Oficial al 14,20 por 100 de interés anual y fecha de emisión 5 de octubre de 1990; se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 2.950.000 títulos de 10.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 2.950.000, por un total de 29.500.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Todos los títulos emitidos han sido suscritos y desembolsados. Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 5 de abril y el 5 de octubre de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 5 de abril de 1991 y el último el 5 de octubre de 1994.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de valores mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas, la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 14 de febrero de 1991.-El Director general financiero, Alfonso F. Carbajo Isla.-1.183-C.